

SECTORES ECONÓMICOS ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Base promedio año 2018=100

Edición nº 306 / 30 de abril de 2024

- En marzo de 2024, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó **0.7%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un incremento de **4,7%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) se contrajo **0,8%** en relación con marzo de 2023.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó una baja interanual de **2,1%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

En marzo de 2024, que contó con tres días hábiles menos respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional 1 y corregida de efecto calendario del IPI presentó una disminución mensual de 0,1% y un alza de 4,3% en comparación con marzo de 2023.

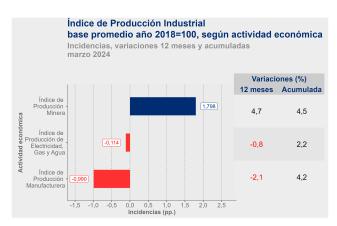
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI creció 0,7% en doce meses, debido a la incidencia positiva del IPMin (1,798 puntos porcentuales (pp.)). Por el contrario, el IPEGA (-0,114 pp.) y el IPMan (-0,990 pp.) anotaron un descenso en su actividad.



(*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.





¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índices de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

- En marzo de 2024, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un alza de **0,4%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original aumentó 4,7% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

En marzo de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó un alza de 0,4% respecto al mes anterior y un incremento interanual de 4,8%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó un aumento interanual de 4,7%, como consecuencia de la mayor actividad registrada en los tres tipos de minería que lo componen. Minería no metálica (división 08)² creció 21,5%, aportando 2,606 pp. a la variación del índice, a raíz de un incremento en la producción de carbonato de litio.

Asimismo, minería metálica (divisiones 04 y 07)³ se incrementó 2,4% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 2,109 pp. en la variación del índice, a causa del alza en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, producto de un mayor procesamiento de cobre y una mejor ley de mineral.

Por su parte, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ creció 1,2% e incidió 0,006 pp. en la variación del índice general, debido a una mayor producción de petróleo.





²Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

³Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En marzo de 2024, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó un decrecimiento mensual de 1.1%.
- La serie original disminuyó 0,8% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

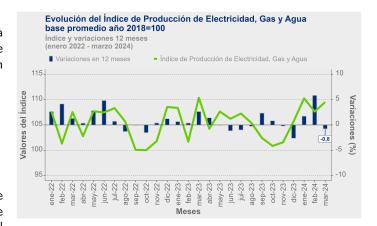
En marzo de 2024, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un descenso de 1,1% respecto al mes anterior y un incremento de 0,2% en comparación con marzo de 2023.

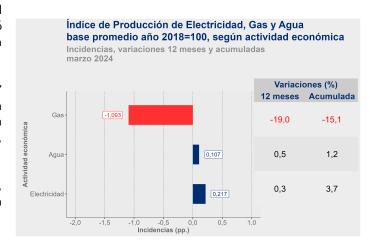
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA decreció 0,8% en doce meses, debido a la menor actividad registrada en gas, que disminuyó 19,0%, incidiendo -1,093 pp. en la variación del índice, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. De igual manera, distribución de gas presentó una disminución en el suministro, principalmente hacia la generación eléctrica y la industria.

Por el contrario, electricidad aumentó 0,3%, aportando 0,217 pp. a la variación del IPEGA, a raíz de una mayor generación eléctrica, principalmente de las centrales hidráulicas. En tanto, distribución eléctrica presentó una baja en su actividad, especialmente hacia el destino residencial.

Por su parte, agua incidió 0,107 pp. en la variación del IPEGA, al crecer 0,5%, a causa de una mayor distribución de agua hacia los hogares.





- En marzo de 2024, la serie desestacionalizada del IPMan disminuyó **0,2%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un descenso de **2,1%** en doce meses.



En marzo de 2024⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 0,2% y un alza de 5,3% respecto a igual mes del año anterior.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un decrecimiento de 2,1% en doce meses, explicado, en gran medida, por la baja interanual de 9,2% en elaboración de productos alimenticios (división 10), que incidió -3,348 pp. en la variación del índice general. Esto último, a raíz de una disminución en la producción de filete y carne de salmón y trucha congelado, causada por un paro programado en un importante establecimiento del sector.

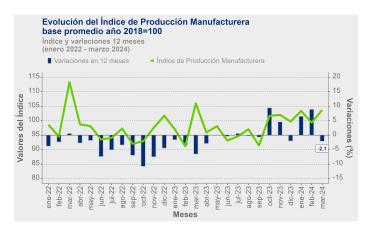
Le siguió en incidencia negativa fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.* (división 28), que disminuyó 14,5% y restó 0,522 pp. a la variación del índice, debido al término de contratos y una caída en el número de solicitudes de equipo de elevación y manipulación, desde el rubro minero.

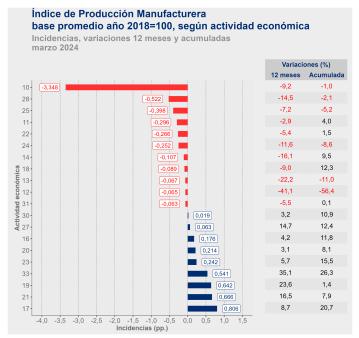
Asimismo, fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (división 25) se redujo 7,2% e incidió -0,398 pp. en la variación del IPMan, por menores proyectos orientados a la fabricación de productos metálicos para uso estructural.

Por el contrario, la principal incidencia positiva en el índice general correspondió a fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que aumentó 8,7% y sumó 0,806 pp. a la variación del índice, debido a una mayor producción de celulosa de madera no conífera blanqueada, explicada por mejoras productivas realizadas en una importante planta del sector.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS





⁵Marzo de 2024 contó con tres días hábiles menos que el mismo mes del año anterior. (*)No clasificado previamente.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa			
10	Elaboración de productos alimenticios			
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas			
12	Elaboración de productos de tabaco			
13	Fabricación de productos textiles			
14	Fabricación de prendas de vestir			
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos			
	de paja y de materiales trenzables			
17	Fabricación de papel y de productos de papel			
18	Impresión y reproducción de grabaciones			
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo			
20	Fabricación de sustancias y productos químicos			
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso			
	farmacéutico			
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico			
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos			
24	Fabricación de metales comunes			
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo			
27	Fabricación de equipo eléctrico			
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**			
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte			
31	Fabricación de muebles			
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo			

^(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012. (**) No clasificado previamente.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

The part of the state of the st					
Índice	Fecha	Grupo	Glosa		
IPEGA	feb-24	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica		
IPMan	mar-23	106	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón		
		251	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, recipientes de metal y		
			generadores de vapor		
	feb-24	107	Elaboración de otros productos alimenticios		
		221-222	Fabricación de productos de caucho - Fabricación de productos de plástico		
IPMin	feb-24	040	Extracción y procesamiento de cobre		
		081	Extracción de piedra, arena y arcilla		

^(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.